

PACTO DE RESPETO Y NO AGRESIÓN

El presente pacto de respeto y no agresión nace desde la academia y de diversos encuentros vecinales, donde una variedad de líderes y dirigentes sociales, con diversidad de representación de partidos políticos y de sectores comunitarios hemos llegado, después de una profunda reflexión y enfocados en el bien común, que es nuestro deber contribuir a un cambio social en nuestro país.

JUSTIFICACIÓN

Nosotros, ciudadanos venezolanos y extranjeros residentes en Venezuela, organizados y preocupados por el inadecuado ejercicio de la comunicación efectiva entre líderes políticos y sociales en los diferentes ámbitos de la vida pública, el uso de calificativos peyorativos y estigmatizados que afectan directamente el debate político constructivo, lo cual desencadena en divisiones que afectan directamente la cotidianidad de toda la población, sobre la cual recaen las decisiones y políticas públicas, proponemos que firmen del presente pacto de respeto y no agresión todos los candidatos, dirigentes de partidos y movimientos políticos, y líderes sociales; con la firme intención de establecer un debate político constructivista y participativo, lo que nos garantizará a futuro que las próximas generaciones se formen en nuevas formas de ejercer la política, desde lo humano, que es su fin supremo. Hoy tenemos ese reto y debemos asumirlo con nuestro ejemplo.

Exigimos el uso de un lenguaje de respeto, unión, valoración y tolerancia, donde cada líder político presente su campaña para las elecciones a primaria del 2023 con objetivos claros y un programa factible y efectivo de gobierno, sin la necesidad de desmerecer, señalar y desprestigiar a los adversarios.

Invitamos a todos los candidatos y dirigente políticos a nivel nacional a suscribir el presente pacto con el fin de hacer valer nuestros valores democráticos y propiciar la reconciliación en Venezuela, muy necesaria para generar tranquilidad y confianza en los ciudadanos durante todas las etapas del proceso electoral de primaria del 2023 e incluso en las elecciones sucesivas.

BASE JURÍDICA

Facultados según lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para ejercer nuestra participación como sociedad civil en los asuntos públicos (Art.62), empoderados con el ejercicio de nuestra soberanía (Art. 5), la cual nos permite una participación y protagonismo en lo político (Art. 70), dispuestos a promulgar y defender los fines del Estado (Art. 3) que establecen el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos por la constitución, en concordancia con los valores supremos del Estado venezolano (Art. 2) que constituyen a nuestro país en un Estado democrático y social de Derecho y justicia

PACTO DE RESPETO Y NO AGRESIÓN

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, en nuestra condición de posibles aspirantes a ganar la candidatura Presidencial de la Plataforma Democrática en la Elecciones Primarias estimadas para celebrarse en el año 2023, expresamos, ante la ciudadanía y la sociedad en su conjunto, que mediante nuestra firma nos comprometemos voluntaria y públicamente a dar cumplimiento a cada uno de los planteamientos contenidos en el presente Pacto; asimismo, a asumir en todos sus alcances los efectos del presente Pacto de Respeto y no agresión, y a tal efecto consideramos:

Primero: Que debemos brindar la necesaria continuidad a los procesos de democratización en todos los ámbitos de la vida pública, nuestras organizaciones políticas requieren de medidas que les permitan fortalecer su credibilidad ante la población, más en un momento histórico en el que el contexto social, económico, político y cultural así lo exige.

Segundo: Que asumimos promover la participación ciudadana y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, así como la reconciliación nacional y la convivencia pacífica entre los venezolanos y venezolanas.

Tercero: Que es imperativo de todas y todos los actores políticos involucrados, además del respeto a las leyes, reglamentos y disposiciones electorales vigentes, la suscripción libre, voluntaria y sincera de un compromiso auténtico con un conjunto de principios y valores de carácter ético y democrático que guíen el comportamiento de las personas involucradas a lo largo de todas las etapas que comprende el proceso electoral de Primaria.

Cuarto: Que debemos estar conscientes del llamado ciudadano para que la actividad política se desarrolle de manera ordenada y respetuosa, ofreciendo propuestas y alternativas para mejorar el nivel de vida de todas las personas en un ambiente de paz, equidad, transparencia y civilidad, quienes se adhieren a este documento.

Con base a lo que antecede, nos COMPROMETEMOS a:

Primero: Abstenernos, en cualquier circunstancia, de recurrir a la descalificación, falsedad, violencia física, moral y de género, así como a cualquier otro acto cuyo efecto pueda intimidar, denigrar, discriminar o injuriar a otros contendientes, críticos, ciudadanos o ciudadanas, y procurar un lenguaje de respeto, reconciliación y reconocimiento del adversario político antes, durante y después de la campaña de las elecciones de primaria del 2023, en cada uno de sus actos, entrevistas, discursos, debates y mensajes a través de diferentes medios.

Segundo: Mantener un debate de alto nivel, basado en las propuestas políticas, administrativas y programáticas; y propiciar que las ideas y los argumentos sean la base del diálogo.

Tercero: Evitar que cualquiera de nuestros representantes, simpatizantes, dirigentes, militantes o allegados, perjudique el normal desarrollo de las precampañas y campañas electorales, en los actos, entrevistas, ruedas de prensa, uso de redes sociales y diferentes medios de comunicación; desarrollando una campaña política pacífica, incluyente y sin discriminación, asumiendo la responsabilidad de la información que se difunde.

Cuarto: Acatar y respetar el resultado fiel y exacto de la voluntad ciudadana que anuncien los representantes oficiales de la Comisión Organizadora de las Primarias.

Quinto: Rechazar públicamente y denunciar ante las autoridades competentes, con pruebas fidedignas, todo lo que afecte el ejercicio de la participación política, los valores democráticos y la transparencia durante este ejercicio electoral, rechazando cualquier acto de intimidación, coacción o corrupción electoral, para garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer un ambiente que incentive la participación electoral ciudadana y la movilización política.

Con la firma de este pacto, suscribimos todos y cada uno de los compromisos enunciados y adquiridos en este documento, y con ello respondemos a la petición ciudadana de asegurar que nuestro proceso electoral será con la jerarquía y altura que el país amerita.

En Caracas, Venezuela, a la fecha de su suscripción.

Este documento base ha sido elaborado por los y las líderes políticos, sociales y comunitarios participantes del Diplomado de Formación Política y Ciudadana que coordinan las Asociaciones Civiles Mujer y Ciudadanía y Espacio Civil junto a la Universidad Monteavila.

Constituye una propuesta para lograr que el respeto, la tolerancia, la consideración sean entre otros, los valores que imperen en el discurso político en las próximas elecciones primarias 2023 antesala de la tan reclamada unidad opositora.